



EXPTE. D -

491

110 - 1100



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la 3° Edición de la Muestra Temporaria al aire libre que este año se denominará "Dinosaurios del Mundo", organizada conjuntamente por el Museo de Ciencias Naturales de La Plata y la Municipalidad de La Plata, que se realizará durante el receso invernal del corriente año en el Paseo del Bosque de esta ciudad.

FUNDAMENTOS

La Muestra Temporaria al aire libre "Vacaciones de Invierno con Dinosaurios" es un proyecto que lleva adelante la Municipalidad de La Plata y que cuenta con el apoyo de la Universidad Nacional de La Plata y el Museo de Ciencias Naturales.

En la muestra se exponen alrededor de diez dinosaurios a escala real que son confeccionados por los especialistas con que cuenta nuestra ciudad en la construcción de muñecos a escala real con el asesoramiento de técnicos del Museo de Ciencias



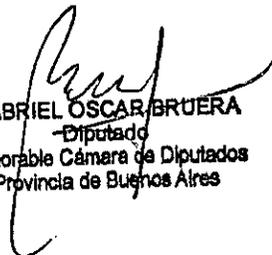
Naturales. Contando con un importante componente educativo ya que estas bestias estarán recreadas artísticamente y podrán ser apreciados en tamaño y forma natural, de una manera que será verdaderamente impactante para los niños

Se trata de una propuesta turística-educativa totalmente gratuita que cuenta con visitas guiadas y un cine donde se proyectan películas vinculadas a la temática que es visitada por platenses y turistas de la Ciudad de Buenos Aires y localidades aledañas.

Por otra parte, el proyecto es un pequeño motorizador del desarrollo económico de la ciudad, ya que es una oferta de turismo concreta, que apareja la oferta de otros servicios, la venta de insumos para construcción, trabajo para los artistas, publicidad para los medios, venta de merchandaising, entre otros.

La Muestra temporaria también cuenta con su componente social donde se trabaja la inclusión, ya que es visitado año a año por un grupo no videntes como así también Desarrollo Social de la Municipalidad de La Plata coordina acciones para que los niños de los barrios más periféricos, copas de leche y comedores sean trasladados en micros para poder disfrutar de este paseo.

Dada la importancia que esta actividad tiene para la comunidad platense, en particular, y la sociedad en general desde el punto de vista educativo y artístico es que propongo que se declare de interés legislativo.


GABRIEL OSCAR BRUERA
-Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires